

Esquema Nacional de Seguridad

El esquema nacional de defensa tiene como objetivo la prevención, defensa, detección y respuesta frente a ciberamenazas.

Objetivos

- Crear condiciones necesarias para la confianza en el uso de medios electrónicos a través de medidas para garantizar la seguridad de los sistemas, los datos, las comunicaciones y los servicios electrónicos.
- Introducir elementos comunes que han de guiar las actuaciones de las administraciones públicas en manera de seguridad de las tecnologías de la información.

Plan de Adecuación: Política de seguridad de la información

El primer paso del ENS es elaborar la política de seguridad de la información. Deben desarrollarse los principios mínimos establecidos en el ENS.

1. Organización e implantación del proceso de seguridad
2. Análisis y gestión de los riesgos
3. Gestión de personal
4. Profesionalidad
5. Autorización y control de los accesos.
6. Protección de las instalaciones
7. Adquisición de productos
8. Seguridad por efecto
9. Integridad y actualización del sistema
10. Protección de la información almacenada y en tránsito
11. Prevención ante otros sistemas de información interconectados
12. Registro de actividad
13. Incidentes de seguridad
14. Continuidad de la actividad
15. Mejora continua del proceso de seguridad

Roles del marco organizativo:

- Responsable de la información (RINFO): El cargo más alto de la organización
- Responsable del servicio (RSERV): Decide sobre los requisitos de seguridad del servicio
- Responsable de la seguridad (CISO): Gestiona la seguridad de la información y los servicios
- Responsable del sistema (RSIS): Encargado de desarrollar, operar y mantener el sistema
- Administradores de la seguridad del sistema (ASS): Se encargan de la parte técnica de la implementación, gestión y mantenimiento de las medidas de seguridad.

Plan de Adecuación: Categorización de los sistemas

1. Identificación de los servicios y de la información
2. Valoración de los servicios e información

Plan de Adecuación: Análisis de riesgos

Se usan varias herramientas:

- MAGERIT: Metodología de análisis de riesgos para IT
- Pilar: Herramienta de análisis de riesgos de propósito general

Plan de Adecuación: Declaración de aplicabilidad

Este documento es una relación de las 75 medidas de seguridad previstas indicando si cada una de estas debe aplicarse o no. Para seleccionar las medidas de seguridad a aplicar se siguen los siguientes pasos:

1. Identificar tipos de activos presentes
2. Determinar las dimensiones de seguridad relevantes
3. Determinar el nivel correspondiente a cada dimensión de seguridad
4. Determinar la categoría del sistema.
5. Seleccionar las medidas de seguridad apropiadas

Plan de Adecuación: Insuficiencias del sistema

Una vez establecidos los requisitos mínimos para adecuar la organización al ENS, se debe ejecutar una evaluación del grado de cumplimiento de las medidas previstas para identificar puntos a corregir o mejorar.

Plan de Adecuación: Plan de mejora de seguridad

Es el paso final para la planificación de la adecuación al ENS. Se elabora un plan de mejora que contemple las acciones para subsanar las insuficiencias de la organización detectadas anteriormente.

From:
<https://knoppia.net/> - **Knoppia**

Permanent link:
https://knoppia.net/doku.php?id=master_cs:gsi:ens

Last update: **2026/01/13 23:12**



